

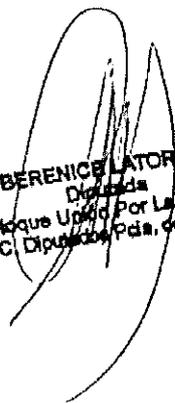
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 99° aniversario de la localidad Villa La Florida del partido de Quilmes, que se conmemora el 28 de marzo de 2025.


BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unido Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Villa La Florida, ubicada en el sur del partido de Quilmes, en la provincia de Buenos Aires, es una localidad con una rica trayectoria histórica y un desarrollo constante que ha marcado su identidad a lo largo del tiempo. Fundada el 28 de marzo de 1926, la localidad ha transitado un proceso de transformación que la ha llevado a convertirse en un importante centro urbano de la región.

Originalmente, Villa La Florida fue una zona caracterizada por sus actividades rurales, especialmente la agricultura y la ganadería. Sin embargo, con el paso de los años y el aumento de las migraciones, tanto internas como extranjeras, la localidad comenzó a evolucionar, pasando de ser un pequeño pueblo a una ciudad en crecimiento. Su ubicación estratégica, entre importantes vías de comunicación y su proximidad al transporte público, ha sido un factor determinante en este proceso, favoreciendo la atracción de nuevos residentes y comercios, consolidándose como un núcleo de actividad económica y social.

El nombre de "La Florida" proviene de la histórica Estancia La Florida, situada sobre el Camino General Belgrano y la calle 838, cuya herencia aún se conserva en algunas de sus instalaciones. Con el tiempo, este nombre se ha convertido en un símbolo de la identidad de la localidad, que preserva su historia mientras mira hacia un futuro de crecimiento y progreso.

En el corazón de Villa La Florida se encuentra la Plaza Islas Malvinas, un importante espacio verde que funciona como punto de encuentro para los vecinos. En su centro, se erige un monumento en homenaje a los héroes que defendieron nuestra soberanía en las Islas Malvinas, un recordatorio constante del compromiso y la identidad nacional de la comunidad. También destaca la Parroquia San Jorge, patrono de la localidad, y las instituciones deportivas como la Asociación Manuel Belgrano y el Cuatro Vientos Fútbol Club, que han sido claves para la cohesión social y el desarrollo comunitario.



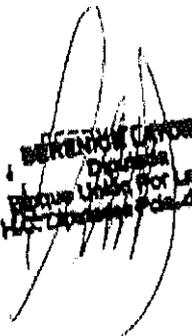
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

A lo largo de los últimos años, Villa La Florida ha experimentado una serie de mejoras significativas que han transformado su infraestructura y servicios públicos. La pavimentación de calles, la instalación de luminarias LED y la renovación de plazas han elevado la calidad de vida de sus habitantes. Además, se han realizado mejoras en la infraestructura educativa y se ha optimizado el acceso a la localidad, lo que ha facilitado su integración con el resto del partido de Quilmes.

Asimismo, se ha puesto especial énfasis en la preservación del medio ambiente, con la implementación de acciones para mejorar la limpieza y el mantenimiento del Arroyo Las Piedras. Estas intervenciones han reducido considerablemente el riesgo de inundaciones en la cuenca y han contribuido a mitigar los efectos de fenómenos climáticos adversos, como el fenómeno de El Niño, que se ve intensificado por el cambio climático.

Villa La Florida sigue siendo una localidad en pleno crecimiento, cuyas mejoras en infraestructura, medio ambiente y calidad de vida la consolidan como una pieza fundamental dentro del partido de Quilmes. En este 99° aniversario de su fundación, es oportuno rendir homenaje a su historia y a todos aquellos que han sido parte de su desarrollo.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa para conmemorar este importante aniversario y celebrar el progreso continuo de Villa La Florida.


BERNARDO CORTESANO
Diputado
Grupo Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Ais.